## Gestión financiera del Corto Plazo

Comprende las actividades de que se relacionan en las TR 63-64.

* En especial la gestión de cuentas a cobrar tiene como principal objetivo minimizar los riesgos de impago de las deudas de terceros con la empresa (principalmente clientes):
  + Definiendo una política de concesión de crédito
  + Aplicándola a cada cliente que solicite comprar a crédito. Lo cual implica analizar la solvencia de ese cliente con toda la información posible y con técnicas más o menos sofisticadas. El primer enlace de la TR 63 es un informe comercial sobre una empresa de ejemplo que se puede comprar por un precio muy pequeño para cualquier empresa. Notad la cantidad de información que se puede conseguir sobre un cliente por un preció del servicio muy reducido en comparación con las pérdidas que un impagado puede generar.
  + Hacer una gestión y seguimiento del crédito concedido en cada momento para evitar impagados y morosos y, en caso de que ocurran, recuperar la mayor parte posible de la deuda –cobradores del frac y similares.
  + Transferir el riesgo de impago a otros mediante seguros de cobro y otros instrumentos como el factoring –que también puede servir como fuente de financiación a corto plazo.
* La gestión de tesorería TR 64. Como material complementario de estudio tenéis los archivos FIN - Ejercicio de Gestión de Tesorería. No es necesario que nadie se estudie ese ejercicio, pero guardadlo, en especial quienes cursen la asignatura de creación de empresas, es un ejemplo interesante para ver un análisis completo de previsión del saldo de tesorería mes a mes y de los resultados (beneficios o pérdidas) durante los dos primeros años de vida de una bodega de elaboración de cava.

Hacer una buena previsión de tesorería es el primer paso para poder gestionar la tesorería:

* + asegurar que la empresa SIEMPRE tiene liquidez para pagar sus deudas a corto plazo (materias primas, alquileres, nóminas, liquidación del IVA, …)
  + cuando la previsión muestra que va a haber un déficit -saldo por debajo de un mínimo de seguridad establecido-, anticiparse y negociar y contratar las fuentes de financiación a CP para poder cubrir esos déficits cuando lleguen y que no impidan a la empresa pagar sus deudas
  + cuando la previsión muestra que habrá un saldo excedente -por encima del mínimo de seguridad-, anticiparse identificando cómo invertirlo en productos financieros a corto plazo y de bajo riesgo (por ejemplo depósitos a un mes) que permitan obtener unos intereses o rendimientos financieros adicionales durante el tiempo en que la empresa no los necesite y que pueda venderlos y volver a tener la cantidad invertida en líquido cuando lo necesite.